

MARCO ESTRATÉGICO ÁREA URBANA TERRITORIAL SUR

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

INTRODUCCIÓN

Con la elaboración de la Agenda Urbana del Área Urbana Territorial (AUT) del Sur de Cáceres, se busca desarrollar un modelo territorial adaptado a las necesidades actuales de la ciudadanía, con una visión a largo plazo hacia 2030. Este modelo está alineado con los Objetivos Estratégicos y Específicos de la Agenda Urbana Española, los cuales serán adoptados por el territorio como propios. La Agenda ha sido concebida como un documento versátil y flexible, diseñado para ajustarse a nuevas demandas y desafíos mediante una constante revisión y actualización.

La fase de elaboración del Marco Estratégico específico para el AUT se ha basado en un análisis preliminar que sigue los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, integrando visiones y estrategias sectoriales recientes. Este enfoque está en línea con el compromiso de la Diputación de lograr un desarrollo sostenible y equilibrado en todos sus territorios, abordando los retos más urgentes de las poblaciones y comarcas dentro del ámbito de actuación de esta Agenda.

Este proceso ha sido exitoso gracias a la cooperación y participación de diversos actores clave, quienes han validado los desafíos identificados y las estrategias propuestas para superarlos.

En resumen, el Marco Estratégico de la Agenda Urbana del AUT del Sur de Cáceres es un documento esencial que establece la visión, misión y valores que guiarán el desarrollo integral del territorio en los próximos años, de acuerdo con los objetivos de la Agenda Urbana Española. No solo define las metas a alcanzar, sino que también detalla las acciones específicas necesarias para lograrlas.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA AGENDA URBANA DEL AUT DEL SUR DE CÁCERES

La definición de la misión, visión y valores de la Agenda Urbana del territorio es un pilar fundamental del Marco Estratégico, ya que establece la dirección y los principios rectores que guiarán la acción de la Diputación en el ámbito de actuación de la Agenda. Este enfoque asegura que cada decisión y acción emprendida esté alineada con los objetivos a largo plazo del territorio, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo.

Este apartado es esencial para comprender el firme compromiso de la Diputación de Cáceres con un desarrollo territorial equilibrado, que no solo persigue la modernización y el crecimiento, sino que también prioriza la justicia social, la protección del medio ambiente y la participación activa de la ciudadanía. El objetivo es transformar la provincia en un referente de sostenibilidad y calidad de vida, tanto en el presente como en el futuro. No obstante, resulta prioritario concretar las cuestiones más relevantes del territorio que dan forma a la Misión, la Visión y los Valores de esta Agenda.

El Área Urbana Territorial (AUT) se divide en tres grandes comarcas, cada una con sus características particulares: Sierra San Pedro, Tajo-Salor-Almonte y Sierra de Montánchez. Estas comarcas, aunque diferenciadas, se integran en un marco común que busca abordar sus particularidades de manera específica, asegurando que las acciones emprendidas reflejen y respondan a las necesidades y potencialidades de cada una de ellas.

En lo que respecta a Sierra San Pedro, la comarca se caracteriza por sus deficientes comunicaciones con las ciudades de mayor tamaño que ofrecen servicios de importancia. Esta realidad viene refrendada por el hecho de que Valencia de Alcántara (que ejerce a efectos prácticos de cabecera comarcal) se encuentra a más de una hora del municipio más cercano de más de 20.000 habitantes y toda la comarca se encuentra ubicada a 2 horas o más del municipio más cercano con más de 200.000 habitantes. En este sentido, es especialmente relevante los enormes problemas de pérdida de población que sufre esta zona, incluyendo a la propia Valencia de Alcántara. Las malas conexiones, asimismo, no vienen suplidas con una dotación adecuada de infraestructuras de servicios, dejando desprovisto este territorio de servicios básicos de proximidad, por ejemplo, en materia de salud.

Por otra parte, a pesar de ser un importante productor de corcho, es una zona agrícola que no ofrece un gran dinamismo y en el que las infraestructuras industriales de transformación escasean. En este sentido, se hace muy necesario trabajar para

revertir el enorme desempleo, a través de formación, diversificación económica, implicar a la juventud del territorio en la resolución de los problemas del mismo y ofrecerles oportunidades para no tener que abandonarlo y poner en marcha actuaciones en materia de vivienda que mejoren la oferta disponible y la habitabilidad de estas.

En cuanto a la comarca de Tajo-Salor-Almonte, es una zona de riberos, penillanuras, de pastos y de dehesas, con una economía fundamentada en el sector primario, sin grandes motores dinamizadores del empleo, la innovación o el emprendimiento. Se encuentra con menores problemas de conexión que Sierra San Pedro por su mayor cercanía a la ciudad de Cáceres, que ejerce una influencia directa en numerosos municipios de esta comarca que colindan a la capital. A pesar de ello, los municipios más periféricos de la zona están peor conectados y en ellos los problemas que padece Tajo-Salor-Almonte se agravan ligeramente. En este sentido, la pérdida de población (salvo en algunos municipios del entorno de Cáceres como Malpartida de Cáceres o el Casar de Cáceres), son también un punto a tener en cuenta, así como la necesidad de diversificar la economía regional, los problemas de vivienda y la necesidad de motivar la permanencia de la juventud del territorio, son las cuestiones más importantes que el territorio debe abordar.

En lo relativo a Sierra Montánchez, se trata de un territorio que tiene graves problemas demográficos, con pérdidas de población importantes y un gran envejecimiento de sus habitantes. Al igual que ocurre con las comarcas anteriormente analizadas, se trata de un territorio con una economía poco diversificada, fundamentada en una agricultura y ganadería extensivas que resultan poco rentables. Por ello, comparte las mismas problemáticas que en los casos anteriores, necesitando de llevar a cabo actuaciones en materia de vivienda, empleo y emprendimiento, diversificación económica y trabajar con la juventud en diversos aspectos.

Para finalizar, cabe mencionar que el territorio del AUT del Sur de Cáceres se caracteriza por la existencia de una gran riqueza patrimonial que no siempre está bien conservada, por lo que la puesta en marcha de medidas de recuperación, rehabilitación y puesta en valor de este patrimonio puede suponer un gran aliciente de cara a impulsar el sector turístico del territorio más allá de la ciudad de Cáceres.

A continuación, teniendo en consideración todo lo anterior, se definen la Misión y la Visión de la Agenda Urbana del AUT del Sur de Cáceres:



Lograr que el AUT del Sur de Cáceres sea un territorio sostenible en los ámbitos económico, social y medioambiental, a través de la diversificación e impulso de su economía, la preservación de su patrimonio cultural y natural, la mejora de la proximidad y el acceso a los servicios, creando así un entorno favorable para la atracción de nuevos pobladores y el mantenimiento de los actuales.

MISIÓN



Convertirse en un modelo de territorio competitivo, sostenible y próspero, con una elevada calidad de vida y en la que sus habitantes tengan un acceso equitativo a oportunidades de desarrollo personal.

VISIÓN

Por otra parte, los Valores sobre los que se basarán las actuaciones a desarrollar con la Agenda Urbana del AUT del sur de Cáceres son los siguientes:



Preservación de los recursos disponibles y puesta en valor de la riqueza histórica, cultural y natural, manteniendo y ampliando asimismo las zonas verdes de los municipios.



Impulsar un modelo económico basado en la cultura emprendedora y la innovación que permita la creación de empleo de calidad y promoviendo la diversificación económica.



Alcanzar un territorio adaptado y resiliente a los efectos producidos por el cambio climático a través de una gestión más sostenible de los recursos, el impulso de las energías renovables, la implantación de programas de adaptación y mitigación a los impactos derivados del cambio climático y al desarrollo de campañas de sensibilización medioambiental.



Estimular la transición hacia un modelo de movilidad sostenible que permita mejorar la proximidad a los servicios a la vez que impulse la reducción de emisiones de gases contaminantes a la atmósfera.



Implantación de un modelo institucional abierto y transparente que fomente la confianza entre la ciudadanía y sus gobernantes, promocionando la participación activa de los todos los habitantes del territorio.



Promover la igualdad de oportunidades y la inclusión social a través del impulso de la cultura, el deporte, la igualdad de oportunidades y la transformación digital.

RETOS IDENTIFICADOS

Las primeras fases de la Agenda Urbana del AUT del Sur de Cáceres han consistido en la elaboración del Diagnóstico y análisis DAFO del territorio, estableciendo distintas categorías que se pueden alinear en los distintos objetivos de la Agenda Urbana Española:

MARCO ESTRATÉGICO AGENDA URBANA DEL AUT DEL SUR	OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA ALINEADOS
TERRITORIO Y MEDIOAMBIENTE	
ECONOMÍA Y DIGITALIZACIÓN	
SOCIEDAD, MOVILIDAD Y GOBERNANZA	

La delimitación anterior y su correspondiente estudio y análisis en conjunto con los procesos participativos llevados a cabo han permitido la identificación de los retos que deben ser abordados por el territorio que comprende el ámbito de actuación de esta Agenda Urbana:



TERRITORIO Y MEDIOAMBIENTE

- ELABORAR MEDIDAS Y PROGRAMAS PARA ABORDAR LA PÉRDIDA DE POBLACIÓN, ESPECIALMENTE EN LAS ÁREAS MÁS RURALES DEL TERRITORIO.
- INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS EN LAS ÁREAS RURALES.
- IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA FORTALECER LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL TERRITORIO Y PARA PREVENIR Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.
- INVERTIR EN LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PARQUE EDIFICATORIO DEL TERRITORIO, A NIVEL DE INFRAESTRUCTURA Y DE SOSTENIBILIDAD DE ESTE.
- IMPLEMENTAR ACTUACIONES Y MAYORES INVERSIONES PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O PERSONAS MAYORES.
- ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS PARA ABORDAR LA FALTA DE VIVIENDA DISPONIBLE.
- IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA MODERNIZAR Y MEJORAR LA GESTIÓN Y PREDUCCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y ENERGÉTICOS.



ECONOMÍA Y DIGITALIZACIÓN

- FOMENTAR LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DEL TERRITORIO.
- IMPLEMENTAR PROGRAMAS PARA PROMOVER EL EMPLEO DE CALIDAD EN EL TERRITORIO, PRINCIPALMENTE CENTRADO EN ÁREAS RURALES, CON EL FIN DE MEJORAR LA OFERTA LABORAL CUALIFICADA.
- ESTABLECER PROGRAMAS PARA REDUCIR LA BRECHA DIGITAL EXISTENTE ENTRE EL ENTORNO RURAL Y EL ENTORNO URBANO Y ENTRE GENERACIONES.
- MEJORAR LA CONECTIVIDAD DE LAS ÁREAS RURALES A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DIGITALES.
- FOMENTAR ALTERNATIVAS LABORALES COMO EL TELETRABAJO, COMO MEDIO PARA FIJAR A LA POBLACIÓN Y ATRAER NUEVOS HABITANTES.



SOCIEDAD, MOVILIDAD Y GOBERNANZA

- INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE PÚBLICO, PARA SU AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.
- IMPULSAR LA INSTAURACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE ALTERNATIVOS MÁS SOSTENIBLES, COMO LA BICICLETA O EL TRANSPORTE ELÉCTRICO.
- MEJORAR LA OFERTA DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL PARA REDUCIR LA DEPENDENCIA Y EL USO DEL VEHÍCULO PRIVADO Y MEJORAR LA MOVILIDAD TERRITORIAL.

- IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA FOMENTAR LA EFECTIVA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL TERRITORIO.
- ESTABLECER PROGRAMAS PARA IMPULSAR LA IMPLICACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS.
- DEFINIR PROCEDIMIENTOS MÁS ÁGILES Y EFICIENTES PARA LA TOMA DE DECISIONES ESTRATÉGICAS.
- MANTENER Y MEJORAR LAS VÍNCULOS DE COLABORACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

Los retos expuestos anteriormente se encuentran alineados directa o indirectamente con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española tal y como puede visualizarse en la siguiente tabla:

RETOS



	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
<ul style="list-style-type: none"> ELABORAR MEDIDAS Y PROGRAMAS PARA ABORDAR LA PÉRDIDA DE POBLACIÓN, ESPECIALMENTE EN LAS ÁREAS MÁS RURALES DEL TERRITORIO. 	●	●			●	●	●	●		
<ul style="list-style-type: none"> AUMENTAR LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS EN ÁREAS RURALES. 		●			●					
<ul style="list-style-type: none"> IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA FORTALECER LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL TERRITORIO Y PARA PREVENIR Y MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO. 	●		●							
<ul style="list-style-type: none"> INVERTIR EN LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PARQUE EDIFICATORIO DEL TERRITORIO, A NIVEL DE INFRAESTRUCTURA Y DE SOSTENIBILIDAD DE ESTE. 		●		●				●		
<ul style="list-style-type: none"> IMPLEMENTAR ACTUACIONES Y MAYORES INVERSIONES PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O PERSONAS MAYORES. 		●				●		●		
<ul style="list-style-type: none"> ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS PARA ABORDAR LA FALTA DE VIVIENDA DISPONIBLE. 		●						●		
<ul style="list-style-type: none"> IMPLEMENTAR MEDIDAS PARA MODERNIZAR Y MEJORAR LA GESTIÓN Y PREDUCCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y ENERGÉTICOS. 			●	●					●	

RETOS



OE1



OE2



OE3



OE4



OE5



OE6



OE7



OE8



OE9



OE10

- IMPULSAR LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DEL TERRITORIO.
- IMPLEMENTAR PROGRAMAS PARA PROMOVER EL EMPLEO DE CALIDAD EN EL TERRITORIO, PRINCIPALMENTE CENTRADO EN ÁREAS RURALES, CON EL FIN DE MEJORAR LA OFERTA LABORAL CUALIFICADA.
- ESTABLECER PROGRAMAS PARA REDUCIR LA BRECHA DIGITAL EXISTENTE ENTRE EL ENTORNO RURAL Y EL ENTORNO URBANO Y ENTRE GENERACIONES.
- REALIZAR CAMPAÑAS FORMATIVAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL.
- MEJORAR LA CONECTIVIDAD DE LAS ÁREAS RURALES A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DIGITALES.
- FOMENTAR ALTERNATIVAS LABORALES COMO EL TELETRABAJO, COMO MEDIO PARA FIJAR A LA POBLACIÓN Y ATRAER NUEVOS HABITANTES.
- INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE PÚBLICO, PARA SU AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.

	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
IMPULSAR LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DEL TERRITORIO.							●			
IMPLEMENTAR PROGRAMAS PARA PROMOVER EL EMPLEO DE CALIDAD EN EL TERRITORIO, PRINCIPALMENTE CENTRADO EN ÁREAS RURALES, CON EL FIN DE MEJORAR LA OFERTA LABORAL CUALIFICADA.						●	●			
ESTABLECER PROGRAMAS PARA REDUCIR LA BRECHA DIGITAL EXISTENTE ENTRE EL ENTORNO RURAL Y EL ENTORNO URBANO Y ENTRE GENERACIONES.						●	●		●	
REALIZAR CAMPAÑAS FORMATIVAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL.						●			●	
MEJORAR LA CONECTIVIDAD DE LAS ÁREAS RURALES A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DIGITALES.						●			●	
FOMENTAR ALTERNATIVAS LABORALES COMO EL TELETRABAJO, COMO MEDIO PARA FIJAR A LA POBLACIÓN Y ATRAER NUEVOS HABITANTES.							●		●	
INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE PÚBLICO, PARA SU AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN.		●			●					

La formulación del Plan de Acción para la Agenda Urbana del AUT del Sur de Cáceres tiene lugar después de llevar a cabo un diagnóstico mediante un análisis DAFO que ha sido enriquecido gracias a los distintos procesos participativos. De acuerdo con cada uno de los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, se han establecido 18 estrategias o líneas de actuación que reformulan los propios Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, haciéndolos propios del territorio atendiendo a su carácter e idiosincrasia. Estas estrategias o líneas de actuación son las siguientes:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01. PLANIFICACIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL TERRITORIO

- 1.1. **ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN, MEJORA, PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y DE PROTECCIÓN DEL PAISAJE:** Valorar, conservar, mejorar y proteger los elementos patrimoniales y sus infraestructuras asociadas y llevar a cabo medidas de protección del paisaje.
- 1.2. **ESTRATEGIA DE IDENTIDAD TERRITORIAL.** Orientada al fortalecimiento de la identidad territorial y a la difusión de la cultura local.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 02. MODELO DE TERRITORIO

- 2.1. **ESTRATEGIA DE EQUIPAMIENTOS TERRITORIALES.** Su objetivo es abordar las necesidades relacionadas con los equipamientos, infraestructuras y espacios públicos en cuanto a dotación, accesibilidad, gestión y multifuncionalidad de estos, etc.
- 2.2. **ESTRATEGIA DE REVITALIZACIÓN DE NÚCLEOS MUNICIPALES.** Plantea la regeneración y dinamización de los núcleos municipales, mejorando y conservando la estética tradicional, revirtiendo el estado de degradación o abandono en el que se encuentran estos núcleos y adaptándolos a las necesidades de la población actual y potencial.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03. TERRITORIO SOSTENIBLE Y RESILIENTE CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

- 3.1. **ESTRATEGIA DE RESILIENCIA CONTRA LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.** Mejora de la resiliencia del territorio a través de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 04. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

- 4.1. **ESTRATEGIA DE OPTIMIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA.** Su objetivo es conseguir la mejora de la gestión eficiente de los recursos hídricos y reducir el consumo de los mismo.

- 4.2. **ESTRATEGIA DE GESTIÓN Y REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS.** Pretende el impulso de la economía circular y mejora en la gestión de los residuos.
- 4.3. **ESTRATEGIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.** Plantea objetivos como la reducción del consumo energético, impulso de las energías renovables o el fomento de las comunidades energéticas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 05. MOVILIDAD Y TRANSPORTE SOSTENIBLES

- 5.1. **ESTRATEGIA DE MOVILIDAD TERRITORIAL Y URBANA.** Su objetivo es vertebrar una movilidad territorial e interterritorial adecuada, que mejore la proximidad a los servicios básicos.
- 5.2. **ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE.** Plantea la puesta en marcha de actuaciones que reduzcan la dependencia del vehículo privado y establezcan estilos de movilidad alternativos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 06. TERRITORIO INCLUSIVO Y DIVERSO

- 6.1. **ESTRATEGIA DE IGUALDAD Y DEPENDENCIA.** Con las actuaciones que recoge esta estrategia, se pretende promover la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida de las personas que requieren asistencia o cuidados especiales para llevar una vida digna y plena.
- 6.2. **ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y DE LA JUVENTUD.** El objetivo es impulsar el asociacionismo joven, haciéndolos más partícipes de los problemas del territorio y fomentando su colaboración en la gestión para la resolución de los mismos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 07. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO

- 7.1. **ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.** Con ello, se pretende impulsar el dinamismo económico del territorio y conseguir diversificar la economía territorial.
- 7.2. **ESTRATEGIA DE EMPLEO Y DE FORMACIÓN PARA LA MEJORA DE COMPETENCIAS PARA EL EMPLEO.** El objetivo de esta estrategia es impulsar la empleabilidad y la cualificación de la población, para diversificar las opciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del territorio.
- 7.3. **ESTRATEGIA DE IMPULSO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA E INNOVADORA Y DEL ASOCIACIONISMO.** El impulso de la cultura emprendedora e innovadora permite la diversificación de la economía, promover su dinamismo y desarrollar nuevos medios y mecanismos de desarrollo para el territorio, fijando a la población en el mismo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 08. VIVIENDA

- 8.1. **ESTRATEGIA DE VIVIENDA.** Con el objetivo de conocer la disponibilidad de vivienda disponible y su estado de habitabilidad, llevar a cabo actuaciones de

rehabilitación y adaptación a las necesidades de la población y mejorar el acceso a la vivienda en el territorio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 09. DIGITALIZACIÓN

9.1. **ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL.** Con ella, se pretende la creación de un territorio inteligente, la mejora de la administración electrónica y de la digitalización del tejido productivo del territorio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10. GOBERNANZA TERRITORIAL

10.1. **ESTRATEGIA DE GOBERNANZA MULTINIVEL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** Implica la mejora de los instrumentos de gobernanza, el fomento de la participación ciudadana y de la colaboración multinivel entre los distintos entes públicos y privados de interés.

Aunque cada una de las estrategias se ha asociado a un Objetivo Estratégico principal, como se muestra anteriormente, también se pueden relacionar con otros que tienen una relación de correspondencia menos intensa, como se muestra a continuación, donde se expone la alineación de las líneas de actuación o estrategias con todos los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española con los que guardan relación:

ESTRATEGIAS O LÍNEAS DE ACTUACIÓN



	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	OE6	OE7	OE8	OE9	OE10
ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN, MEJORA, PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y DE PROTECCIÓN DEL PAISAJE.	●						●			
ESTRATEGIA DE IDENTIDAD TERRITORIAL.	●						●			
ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS TERRITORIALES.		●				●				
ESTRATEGIA DE REVITALIZACIÓN DE NÚCLEOS MUNICIPALES.	●	●						●		
ESTRATEGIA DE RESILIENCIA CONTRA LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.			●							
ESTRATEGIA DE OPTIMIZACIÓN Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA.			●	●					●	
ESTRATEGIA DE GESTIÓN Y REUTILIZACIÓN DE RESIDUOS.			●	●					●	
ESTRATEGIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.			●	●					●	
ESTRATEGIA DE MOVILIDAD TERRITORIAL Y URBANA.			●		●				●	
ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE.			●		●				●	

ESTRATEGIA DE IGUALDAD Y DEPENDENCIA.					●			
ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y DE LA JUVENTUD.					●			●
ESTRATEGIA DE FOMENTO DE LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.					●	●		
ESTRATEGIA DE EMPLEO Y DE FORMACIÓN PARA LA MEJORA DE COMPETENCIAS PARA EL EMPLEO.					●	●		
ESTRATEGIA DE IMPULSO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA E INNOVADORA Y DEL ASOCIACIONISMO.					●	●		
ESTRATEGIA DE VIVIENDA.		●			●		●	
ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL.					●			●
ESTRATEGIA DE GOBERNANZA MULTINIVEL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA					●			●